

S ER  
MON  
ESTR  
RIOS  
T. 2.

D. 2.

# ORACION

FVNEBRE,

QUE EN LAS HONRAS

DE L REVERENDISSIMO

PADRE MAESTRO FRAY PEDRO

ALVAREZ DE MONTENEGRO,

CONFESSOR DE SV MAGESTAD, Y DE SV  
Consejo en el Supremo de la Santa, y General Inquisicion,  
de la Orden de Predicadores,

D I X O

EL REVERENDISSIMO P. M. Fr.  
*Antonio de Vergara, Predicador de su Ma-  
gestad, de la misma Orden.*

EN EL MVY OBSERVANTE CONVENTO DE  
N. Señora del Rosario desta Corte.



CON LICENCIA, EN MADRID,

Por Domingo Garcia Morrás, Impressor del Estado Eclesiastico  
de las dos Coronas de Castilla, y Leon, Año de 1678.

ORACION

FANEBRE

QUE EN LAS HORAS

DE REVERENDISSIMO

PADRE MAESTRO FRAY PEDRO

ALVAREZ DE MONTENEGRO

CONFESSOR DE SV MAGESTAD, Y DE SV

Consejero de la Santa y General Inquisición  
de la Orden de Predicadores

DIXO

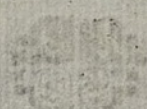
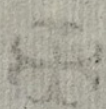
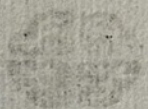
EL REVERENDISSIMO R. M. Fr.

Antonio Vega y Liria, Obispo de Jaén

gestado de la misma Orden

EN EL MUY OSSERVANTE CONVENTO DE

Monasterio de San Juan de los Rios de Sevilla



CON LICENCIA EN MADRID

Por Don Juan Garcia Morán, Inceptor del Real Colegio de San Juan de los Rios de Sevilla  
de la Orden de San Juan de los Rios de Sevilla

APROBACION DE LOS MUY  
RR. PP. el Padre Presentado Fr. Tomàs  
de Balboa, Prior de el Convento de Santo  
Tomàs de Madrid, y Padre Maestro Fray  
Jacinto de Parra, Calificador del  
Santo Oficio de la Suprema  
Inquisicion.

Por comission de nuestro M. R. P. M.  
Fr. Luis de Villazan, Provincial de la  
Provincia de España, y Maestro por la Vni  
versidad de Salamanca, hemos leído el  
Sermon fúnebre, que en honra del Reve  
rendíssimo P. M. Fr. Pedro Alvarez de Mó  
tenegro, Confessor de su Magestad, y In  
quisidor de la Suprema General Inquisi  
cion, predicò el muy R. P. M. Fr. Antonio  
de Vergara, Predicador de su Magestad; y  
con ser tã supremo el assumpto, y tã arduo  
empeño, y no caber en la eloquencia lo  
excelente de tãtos meritos como ilustrarò  
al sugeto heroico à quien elogiò, cumpliò  
el Predicador con la expectacion del mas  
grande, y mas erudito auditorio de la Cor  
te,

te, que afsistió à funcion tan celebre, sin  
rozarse en nada con la pureza de nuestra  
santa Fè Catolica, y buenas costumbres.  
Por lo qual juzgamos, que esta Oracion  
Panegirica es dignissima de salir à la luz  
publica, para q̄ como el Reverendissimo se  
grangedò eternidades en el credito, y me-  
moria en la posteridad; asi este Sermõ sea  
perpetuo despertador de sus virtudes. Este  
es nuestro sentir, y por verdad lo firma-  
mos en este Convento de Santo Tomàs  
de Madrid, en 12. de Octubre de 1678.

*Fray Tomàs de Balboa, Prior.*      *Fr. Jacinto de Parra,*  
*Magister.*

*Licencia de la Orden.*

**E**L Maestro Fray Luis de Villazan,  
 Provincial de la Provincia de Es-  
 paña, Orden de Predicadores, por  
 la presente, y en virtud de la autoridad de  
 mi oficio, doy licéncia al Padre Predicador  
 General Fray Egidio Muñoz, de la misma  
 Orden, para que pueda imprimir vn Ser-  
 mon fúnebre, que predicò el muy R.P.M.  
 Fr. Antonio de Vergara, Predicador de  
 su Magestad, en las Honras del Reveren-  
 dísimo P. M. Fr. Pedro Alvarez de Mon-  
 tenegro, Provincial que fue desta Provin-  
 cia de España, Confessor de su Magestad,  
 y de su Consejo en el Supremo de la san-  
 ta Inquisicion, con tal que preceda el  
 examen, y aprobacion de los muy Reve-  
 rendos Padres el Presentado Fray Tomàs  
 de Balboa, Prior de nuestro Convento de  
 Santo Tomàs de Madrid, y el Maestro  
 Fray Iacinto de Parra. En fee de lo qual  
 lo firmè, y mandè sellar con el sello me-  
 nor de nuestro oficio, y refrendar de nues-

tro

tro Secretario. Dada en nuestro Convento de Santo Tomás de Madrid en nueve de Octubre de mil y seiscientos y setenta y ocho.

*Fr. Luis de Villazan,*

*Prior Provincial.*

**Por mandado de su P.M.R.**

*Fray Matheo Caro de  
Montenegro, Secret.*

CEN-

4

CENSURA DEL REVEREN-  
dissimo Padre Melchor de Haro, de la  
Compañia de Iesus, Predicador  
de su Magestad.

**P**Or mandado del señor Licenciado  
Don Alonso Rico y Villaroel, Vica-  
rio de esta Villa de Madrid, y su Par-  
tido, he visto el Sermon que predicò el  
Reverendissimo P. M. Fray Antonio de  
Vergara, de la Orden de Predicadores, y  
Predicador de su Magestad, en las Honras  
de su Señoria el Reverendissimo P. M. Fr.  
Pedro Alvarez de Montenegro, Confes-  
sor de su Magestad, y del Consejo Supre-  
mo de la Inquisicion. Y assi como la Pa-  
loma que embiò Noe ( que es el tema de  
este Sermon) le anunciò la paz, y bonan-  
ça con el ramo de Oliva, que verde tra-  
xo en la boca; assi su Reverendissima en  
las hojas deste Sermon avisa à todos la paz  
dichosa que goza el alma del Religiosissi-  
mo difunto; y juntamente enseña à los  
Predicadores la gravedad, agudeza, y mo-  
des-



destia afectuosa, con que se han de Predicar los Sermones de Honras. Por lo qual dignissimamente merece la licencia que pide. En este Colegio Imperial de la Compañia de Iesvs de Madrid à doze de Octubre de mil y seiscientos y setenta y ocho.

*Melchor de Haro.*

# LICENCIA DEL Ordinario.

**N**O S El Licenciado Don Alonso Rico y Villarroel, Vicario de esta Villa, y su Partido, por la presente, por lo que à Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, y vender el Sermon que predicò el Padre Fray Antonio de Vergara, Orden de Predicadores, y Predicador de su Magestad, à las Honras del Reverendissimo Padre Maestro Fray Pedro Alvarez de Montenegro, Provincial de España, y Confessor de su Magestad, del Consejo Supremo de la Inquisicion, atento à que de la censura de el Padre Melchor de Haro, de la Compañia de Iesvs, Predicador de su Magestad, à quien lo remitimos, consta no ay en èl cosa contra nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres. Dada en

B Ma-

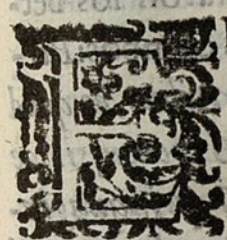
Madrid à doze de Oétubre de mil y seiscientos y setenta y ocho años.

*Licenciado Rico.*

Por su mandado,

*Iuan Bautista Sanz Bravo.*

COLUMBA VENIT AD VES-  
peram, portans ramum Olive virenti-  
bus folijs in ore suo. Gen. 8.



**N** Perdidas comunes, de-  
ben ser comunes los senti-  
mientos, y vniversales las  
lagrimas. De vna vez, ò  
dolor! acabò la muerte, quã  
to de muchas en vn excelso Varon, con  
las manos de las letras, y virtud, erigìò  
vna religiosa, y bien empleada vida. Mu-  
riò, digo, mi Reverendissimo Padre, y Se-  
ñor el Maestro Fr. Pedro Alvarez de Mon-  
tenegro, Prior Provincial de esta doctissi-  
ma, y santissima Provincia de España,  
Confessor dignissimo de la Magestad, y de  
su Consejo en el Supremo de la Santa, y  
General Inquisicion, sugeto que deben llo-  
rar todos: porque su vida era vida de la Re-

publica ; valia su vida muchas vidas , y su muerte se ha de llorar por muchas muertes.

Notable suceso el que se refiere en el cap. 6. del primero de los Reyes. A setenta Varones , y cinquenta mil Ciudadanos de Betlames costò la vida mirar con menos veneracion al Arca ; lloraron los Betlames tanto difunto en sus campos: *Percussit autẽ de viris Bethsaminibus, eo quod vidissent Arcam Domini, & percussit de Populo septuaginta viros, & quinquaginta millia plebis. Luxitque Populus, eo quod Dominus percussisset plebem plaga magna.* Dificultan los Interpretes, como en tã pequeño Pueblo pudierõ ser tantos los muertos ? como en Lugar tan corto pudieron morir cinquenta mil personas , y quedar otras para llorarlas ? *Quis autem credat,* dice el docto Gaspar Sanchez, *ex oppido non admodum copioso quinquaginta hominum millia oppetisse mortem, & plurimos alios esse relictos, qui contribulium suorum su-*

1. Reg.  
cap. 6.

Gaspar. Sã  
chez hic  
n. 54.

*vera lugerent?* Dividense en diferentes pareceres los Autores, Iosepho, Lira, San Geronimo, Gaspar Sanchez, el Abulense, dicen, que no murieron mas de setenta varones. Pero como puede componerse esto con el Texto, que expressaméte dize, murieron setenta varones, y cinquenta mil Ciudadanos? *Percussit de Populo septuaginta viros, & quinquaginta millia plebis.* Bien se compone: porque los setenta varones etiã Consejeros doctos, y rectos luezes de Betlames; y como la vida de vn luez recto, y de vn Consejero docto vale por muchas vidas; en la muerte de cada vno se lloran muchas muertes; y assi fue lo mismo morir setenta Consejeros, y luezes, que cinquenta mil Ciudadanos: *Nicolaus* dize el Abulense, *istum sensum tenet, dicens, quod isti qui mortui sunt, erant Rectores Populi, ideò valebant pro quinquaginta millibus.* Ay hombres, que en su singularidad valen por muchos, y en vn indiuiduo forman vna Republica, componen vna Ciudad; que por esso Christo à cada

Iosephus  
lib. 6. c.  
11.

Lir. hic.  
Div. Hierony. in  
traditionib. Hæbraic.

Gaspar Sanchez  
vbi proxime.

Abulés.  
super lib. prim.  
Reg. q.  
28.

da vno de sus Apostolicos Iuezes, y Con-  
sejeros llamò Ciudad: *Non potest Civitas  
abscondi supra montem posita.* Con que la  
muerte de vn Apostolico Iuez, y Conseje-  
ro, es muerte de vna Republica, y en su vi-  
da se acaban muchas vidas. Luego la vida  
de mi Reverendissimo Padre, y Señor fue  
vida de la Republica, pues fue vida de A-  
postolico Consejero de Iuez del Supremo  
Tribunal de la conciencia del Rey nuestro  
señor, y su muerte se ha de llorar por mu-  
chas muertes. Y si ay tantas muertes en  
vna, por què no han de ser comunes las  
lagrimas? Lloren todos, y por todos llo-  
rara yo, diziendo cõ el Padre S. Bernardo:  
*Plango primum super mea ipsius plaga, &  
huius iactura domus: plango certe, & su-  
per universo statu nostri Ordinis, qui de tuo  
zelo, consilio, & exemplo robur non medio-  
cre capiebat: plango postremo, & si non su-  
per te, propter te tamen.* Llorara la particu-  
lar herida, que en esta muerte me lastima,  
pues siendo yo con tanta particularidad  
hijo, y favorecido del Reverendissimo di-  
fun-

Matth. 5  
Div. Ber-  
nard. ser.  
26. in Cã  
tic.

funto, es forçoso sea particular mi dolor.  
 Llorara por esta Casa, que ilustrada con su  
 presencia la suspira cada dia: *Super mea ip-  
 sius plaga, & huius iactura domus.* Llorara  
 por toda la Religion de mi Glorioso Padre  
 Santo Domingo, cuya lustrosa grandeza  
 se conservava, y crecia à expensas del ze-  
 lo, direccion, y exemplo de su Reverédis-  
 sima: *Super universo statu nostri Ordinis,  
 qui de tuo zelo, consilio, & exemplo robur nõ  
 mediocre capiebat.* Llorara, sino sobre èl,  
 porque le creò piadosamente mejorado  
 de vida. *si non super te propter te tamen.* To-  
 do esto llorara yo; pero habládo con la ver-  
 dad que el puesto pide, ni puedo, ni quiero  
 llorarlo. No puedo llorarlo, porque no es  
 comun mi dolor, sino extraordinario, y par-  
 ticular. El primer dolor, enterneciendo el  
 coraçon, lo distila por los ojos. El dolor  
 grande, y extraordinario, mortificando, ò  
 amorteciendo el coraçon, causa insensibi-  
 lidad, y no lláto; no lagrimas, sino estupor.  
 El pedii Geremias agua para llorar los Ilus-  
 tres muertos de su Pueblo, era por hazer

tran-



transito à menor dolor. El grande se la negava, y se la concederia el menor: *Quis dabit capiti meo aquam, & oculis meis fontem lachrymarum? Plorabo die, ac nocte interfectos Populi mei.* Para ponderar el Texto el intenso dolor de David, y sus compañeros en las lamentables ruinas de Siceleg, dize, que les faltaron las lagrimas: *Donec deficerent lachrymae;* que quando son impossibles las lagrimas, arguyen mayor dolor. Observacion del docto Gaspar Sanchez: *Deficiunt lachrymae, aut cum homines stupent, & nimius dolor mentem adimit, & rigere facit hominem instar saxi.* Con elegancia Ovidio.

Jerem. 9.  
Lib. 1.  
Regum,  
cap. 30.

Sanchez  
ibid.

Ovid. li-  
br. 1. de  
Pont. e-  
leg. 2.

*Fine carent lachryma, nisi cum stupor obsti-  
tit illis.*

*Et simili morti corpora languor habet.*

Y con no menos elegãcia, que claridad, el

Div. Gre-  
gor. 1. br.  
9. mora-  
lium, ad  
illa ver-  
ba: dimit-  
te ergo  
me vt  
plangam

P. S. Gregorio el Grande: *Sicut moderata afflictio lachrymas exprimit; ita immoderata subducit; quia meror ipse quasi sine merore fit: qui afflicti mentem devorans, sensum doloris tollit.* Por esto no puedo llo-

rar,

rar, y aunque pudiera, no quiero. Llorar, es  
minorar la pena, son las lagrimas evacua-  
cion del dolor. Ovidio.

*Est quadam flere voluptas,  
Expletur lachrymis egeriturque dolor.*

Ovid.

Y mi Angelico Doctor, y Padre Sãto To-  
màs: *Lachryma, & gemitus naturaliter mi-  
tigant tristitiam.* Pues si el llorar, minora  
la pena, y templá las lagrimas el dolor, yo  
no quiero verter lagrimas, queriendo que  
sea perpetuo mi dolor. Pero con tãto do-  
lor, como serà possible el predicar? Bien.  
Pues nadie mejor puede explicar el dolor  
ageno, que el que le padece propio; y asì  
explicarè las causas de tantos sentimien-  
tos, a maestrado de los mios, aplicandome  
las palabras del P. S. Gregorio, q̄ dixo avia  
sido providencia divina, q̄ èl, padeciendo  
dolores, explicasse los de Iob: porq̄ los aco-  
tes de su sentimiento le ilustravan el entẽ-  
dimiento para exponer los sentimientos  
de Iob: *Et fortasse hoc divina providentia  
consilium fuit, vt percussum Iob percussus  
exponerem, & flagellati mentem melius per-*

D. Tho.  
1. 2. q.  
38. art. 2.

D. Greg.  
in epist.  
dedicat.  
ad Div.  
Leandr.

C

fla.

*flagella sentirè.* Pero para esto es menester  
gracia, pida el Auditorio à Maria Santissi-  
ma me la alcance con el Ave Maria.

*COLUMBA VENIT AD VESPERE-*  
*ram, portans ramum Oliva virentibus*  
*folijs in ore suo. Gen. 8.*

**M**Ejores tiempos fuèro los antiguos,  
que los presentes. para predicar  
Exequias. En estos, las verdades  
tomadas en mal sentido, pasan plaça de  
hiperboles. Y en aquellos, los hiperboles  
tomados en buen sentido del Auditorio,  
quedavan en linea de puras verdades. Pre-  
dicava el Santo Rey David en las Honras  
que su afecto celebrava à las memorias de  
el Rey Saul, y del Principe Ionatàs su hi-  
jo, y para alabar estos difuntos, dize assi:  
*Saul, & Ionathas Aquilis velociores, Leo-*  
*nibus fortiores.* Saul, y Ionatàs fueron en su  
correr mas velozes que las Aguilas; y en  
lidiar, mas esforçados, y valiètes que Leo-  
nes. No ay hombre naturalmente tan ve-  
loz.

1. Reg.  
1, v. 23.

loz como el Aguila, quando buela, ni tan fuerte como el Leon, quando batalla; y si ninguno iguala al Ave Real en los buelos, ni alguno con el Real Bruto compite en los alientos. Pues como David, predicado las Honras de Saul, y Ionatas, dize, que son mas velozes que Aguilas, mas fuertes que Leones? Es hiperbole, dize el Abulense; pero tan dichofo, que passando en el sonido las palabras, la raya de la verdad, haze que se queden en la linea de verdad el tomar las los oyentes en buen sentido: *Hic est hyperbole, secundum quam ex modo loquendi aliquando transcendimus veritatem, Et tamen verba accipiuntur in bono sensu ex communi intelligentia.* No predicare yo hiperboles del Reverendissimo difunto, sino puras, y sencillas verdades, para cuya relacion he escogido las palabras del Genesis: *Columba venit ad vesperam, portans ramum Olivae virentibus folijs in ore suo.* La Paloma llegò à la tarde al Arca con el ramo verde de Oliva. Mi Hugo Cardenal dize, que la Paloma representa vn buen Super-

Abulens.  
ibi.

Hugo  
hic.

rior, que no hallando en las cosas temporales sino cieno, y manchas, donde no le permite fixar el pie su pureza, buelve al Arca: *Columba, id est, bonus Pralatus, non inueniens nisi lutum, & sordes in temporalibus, ubi mentis pedem figere non potuit, reuertitur ad Arcam.* Y si el Arca, como notaron Filou, Arias Montano, Cayetano, y Pererio, era en forma de atahud, serà decir, que este buen Superior, no pudiendo hallar descanso en las cosas temporales, se retira à morir. Bien puedo yo entender en esta Paloma à mi Reverendissimo difunto, pues fue buen Prelado desta Provincia; buen Prelado por Consejero; buen Prelado de la conciencia del Rey nuestro señor, y no hallando en todas las cosas temporales en que poner el pie su pureza, caminò con las alas de su desengaño al Arca, ò el atahud de su sepulcro.

S. Aug.  
serm. 14.  
de Sanct.

Naciò à la Religion esta Paloma en Sã Pablo de Valladolid; y si se entiende en Benjamin S. Pablo, como dize el Padre S. Agustin, y se interpreta Benjamin: *Filius do-*

*doloris*; nunca mejor le quadra el nòbre de Pablo à S. Pablo, q̄ quãdo el dolor desta perdida le acredita de Bèjamin: *Filius doloris*. Desde luego descubriò su ingenio, y su virtud: pudo dezir con Salomon: *Puer autem eram ingeniosus, & sortitus sum animam bonam*. A poco tiempo se hallò Colegial del insigne Colegio de S. Gregorio. Plinio dize, que el Rey Numa labrò vn Colegio, en q̄ se fabricavan vasos: *Pratere aque Numa Rex septimum Collegium figulorum instituit*. A este, ninguno mejor que el Colegio de S. Gregorio retrata: porque el Colegio en q̄ se labran vasos de virtud, de sabiduria, vasos en fin de eleccion: *Vas electionis es mihi*.

Tuvo el Reverendissimo todos los ascensos de Lecciones, Catedras, y Goviernos, hasta el de Confessor de su Magestad; pero en todos ellos se portò como Paloma, no se introduxo con pretension, y pafos propios à los puestos, sino diligencias, y manos de los Superiores le colocaron en ellos. Noe despachò al Cuervo, y à la Pa-

Sap. 8.

Plin. lib.  
35. c. 12.

Paloma; y el Cuervo, quando bolvió al Arca, se entrò en ella por sus pies: *Ingrédiedo, & redeundo*, lee Oleastro: *Exeundo, & redeundo*, el Texto Hebreo. Quando bolvió la Paloma, no entrò en el Arca por sus pies, sino que fue necesario para cogela, y introducirla, que estendiese Noe la mano: *Extendit manum, & apprehensam intulit in Arcã*. Y fue nota de mi Cayetano: *Columba nõ ad ipsam fenestrã, sed ad locum propè eam venerat; Corvus autem ad fenestrã ipsam regrediebatur*. Pues por què entrandose el Cuervo por sus pies, necessita, para entrar, la Paloma de agena mano? Porque el Cuervo retrata vn pecador ignorante, que no sabe mas que vna palabra de Latin, *Cras, cras*. La Paloma, retrata vn justificado sabio; el Arca, las Prelacias, y Dignidades, dize Hugo Cardenal: *Per Arcam significantur Prelati*. Pues el Cuervo del pecador indocto se introduce al Arca de los pueustos por sus diligencias, y sus pies; pero la Paloma del docto, y virtuoso, no se entra por sus pies en los

Oleastro  
hic.

Cayeta.  
hic.

Hugo ad  
ca. 3. Ie-  
rem.

los pueſtos, ſino la introducen de ſus Pie-  
lados las manos.

Viviò en todos los pueſtos como Pa-  
loma el Reverendiſſimo difunto. La Pa-  
loma bolviò al Arca, quando el Cuervo ſe  
quedò à comer carne de cadaveres: *Ca-*  
*davere natante illectus*, dize Hugo Car-  
denal. Bolviò la Paloma, porque no es ſu  
alimento la carne, *non enim de morte paſ-*  
*citur*, dize S. Aguiſtin. La Paloma del Re-  
verèdiſſimo difunto no comiò carne, haſ-  
ta que los manifeſtos achaques, y los pre-  
ceptos de Medicos, y Confeſſores le obli-  
garon à ceſſar del peſcado. No eſtrañò yà  
la perfeccion que contraxo en ſu moce-  
dad con eſta religioſa obſervancia. Los  
manjares de carne no conducen para la  
perfeccion, y conduce para la perfeccion  
el alimentarse de peſcado. El Proteta Je-  
remias en el capit. 31. dize: *Ædificabitur*  
*Civitas Domino à Turri Iananael, uſque*  
*ad portam anguli*. Edificaràſe la Ciudad  
de Jeruſalen para Dios deſde la Torre de  
Iananael. Santo Tomàs mi Padre dize, q̄

Hugo  
ibid.

S. Aug.  
apud Ve-  
ga in Ju-  
dices.

Jerem. c.  
31.

D. Tho.  
hic.

el-



este lugar se ha de entender del alma; y no  
teniendo Torre de Iananael el alma, es di-  
ficultoso aplicarle la inteligencia. Veamos  
que circunstancias tenia esta Torre de Ia-  
nanael en Ierusalen, para ver si podemos  
hazer transito al alma. El docto Leon de  
Castro sobre este lugar. Estava en el muro  
entre la puerta de los pezes, y la puerta de  
la carne, ò del ganado: *Turrim Iananael  
in ea muri Hierusalem parte sitam fuisse,  
in qua erat porta piscium, & porta gregis,  
nempe inter utramque, quamvis propius  
portam piscium.* Y es sentir comun de los  
Hebreos, que la destruicion de Ierusalen  
començò por la puerta de la carne, ò del  
ganado; la restauracion, y reedificaciõ por  
la puerta del pescado, ò de los pezes, en q̄  
estava la Torre de Iananael, en cumpli-  
miento desta profecia: *Ædificabitur Civi-  
tas Domino à Turri Iananael, usque ad  
portam anguli.* Y si esto se ha de entender  
del alma, como dize Santo Tomàs mi Pa-  
dre, serà dezir, que la Ciudad del alma se  
suele desmoronar por alimentos de car-  
ne,

Hugo  
bidi

Leo à Ca-  
stro su-  
per hunc  
locum.

ne, y reedificar por el pescado. Pues quien en obseruancia de su constitucion, dexando la carne, comió hasta la gravedad de los achaques pescado, como nuestro Reverendissimo difunto, que mucho que fabricasse en si perfeccion tan acreditada?

En el mismo nido, que la Paloma con espartos compone, tiene su mayor mortificación: porque lastimandola las no flexibles puntas, sirven à la inocente Ave de cilicio. No vn cilicio, sino muchos, vsò el Reverendissimo difunto, cuyas puntas, sirviendole de mortificación, le armavan, y ceñian para espirituales contiendas: *Gen. 49. v. 19.* *accinctus praliabitur*, y compeliendole los Medicos, y los achaques à deponerlos, no quiso dexar el mayor cilicio, que fue vna tunica de asperissima lana, en que finalmente murió.

Alabò el Padre San Ireneo à nuestros primeros Padres, viendolos como de ciliciosa lana vestidos, que por tal tiene el Santo las asperas hojas de higuera, de que se vistieron, instrumento que escogieron,

D

no

S. Iren. c.  
37.

no solo para castigar su passada culpa, si-  
no para freno con que reprimir insultos  
del apetito: *Per succinctorium in facto ostē-  
dit suam penitentiam, folijs ficulneis se-  
metipsum contegens, existentibus & alijs  
folijs multis, quæ minus corpus eius vexare  
potuissent; condignum tamen inobedientia  
fecit amictum, conterritus timore Dei, quo-  
niam indolem, & puerilem sensum amise-  
rat.* Pusose Adan aquella aspera tunica,  
por aver perdido la gracia: *Quoniam in-  
dolem, & puerilem sensum amiserat;* y pa-  
ra no perderla, se la ponía el Reverendis-  
simo difunto. Tanta mortificacion, y pe-  
nitencia exercita vn justo para no ser pe-  
cador, como el pecador por averlo sido.

Exod. 26

El Tabernaculo, en quien reconoce  
Laureto vn alma santa, de lana aspera,  
como cilicio, mandava Dios que estuvies-  
se vestido: *Facies & saga cilicina ad operiē-  
dum tectum Tabernaculi.* Que si Adan se  
viste tunica de cilicio, por aver sido peca-  
dor, de ciliciosa lana se ha de vestir el justo  
para no serlo.

La Paloma pelea levantando las alas,  
 dice Hugo Cardenal: *Pugnat elevatis* Hug. fu-  
*alis, & sic significat pugnam, que fit per ora-* per Psal.  
*tionem. Cũ levaret Moyses manus, vince-* 17.  
*bat Israel.* El batallar la Paloma elevando Exod. 17  
 las alas, significa la batalla que se haze con  
 las alas de la oracion, retratada en la de  
 Moyses, que levantando en su oracion las  
 alas de sus manos, conseguia victorias para  
 su Pueblo. Muchas batallas de oracion tu-  
 vo nuestra Paloma, pues estava lo mas de  
 la noche en oracion, aun en medio de sus  
 cuidados, reconociendo quan necessaria  
 es la oracion para el espiritu, que faltando  
 esta, parece que se pierde lo demas. Aque-  
 lla Leona q̄ viò Daniel con alas de Agui-  
 la, se viò muerta, quando le faltaron las  
 plumas que la elevavan: *Quasi Leona, &* Dani. 7.  
*alas habebat Aquila, aspiciebam donec*  
*evulsa sunt ala eius, & sublat a est de ter-*  
*ra.* Ricardo Victorino reconociò en esta  
 Leona vna alma esposa del generoso León  
 de Iudà, elevada en las alas de su contem-  
 placion, y con faltarle estas alas, experi-

Ricard.  
Victori.  
apud Go-  
toft.

mentò su ruina: *Post alarum avulsionem*  
*Et terra inhabitatio denegatur, quia post*  
*substractam contemplationis gratiam, etiã*  
*bene operandi gratia animo superbienti*  
*subtrahitur.* Lexos vivitia e l Reverendis-  
simo difunto de ruina, quando las alas de  
su oracion tan frequentemente le eleva-  
van.

Hug. hic

La Paloma se alimenta de trigo: *Puro*  
*grano pascitur,* dize Hugo Cardenal. Y el  
Cluniacense dize, que las Palomas alimé-  
tadas con trigo, y miel, por mucho que las  
alexen, siempre apeteccen, y buelven al lu-  
gar en que tuvieron el trigo, y miel por  
pasto: *Columba longius emittende, nutriun-*  
*tur tritico cū melle, Et quantumcūque lon-*  
*gè missa fuerint, semper illuc redire contem-*  
*dunt, ubi delicatè se pastas esse memine-*  
*rint.* Y si el trigo, por ser materia del pan,  
representa à Christo Sacramentado, y la  
miel representa lo mismo, como dize San-  
to Tomàs mi Padre: *Mel Corpus Christi*  
*dulce significat,* Palomas que han gustado  
de la dulçura deste Sacramento en el Al-

Cluniac.  
stat. II.  
Ord. Clu-  
niacen.

Div. Th.  
opusc. 58  
c. l.

tar,

tar, siempre aperecen bolver al Altar para gozar desta dulçura. En medio de tan dilatados achaques, y tan prolixos dolores, la Paloma de nuestro difunto anhelava por dezir Missa, y mas con la fuerça del espiritu, que del cuerpo, se tenia en pie para celebrarla, que como avia gustado la dulçura Sacramentada en el Altar, siempre bolvia al Altar para gustarla.

No haze mal la Paloma, dize Hugo Cardenal, ni con el pico, ni con las vñas:

*Non laedit ore, neque nocet ungue.* Y no hazer mal con el pico, es no hazer mal de palabra; y no hazer mal con las vñas, es no hazer mal con las obras: *Omne verbū malum exire non sinet, & custodit manus ab omni iniuria, & nocumento.* Paloma fue nuestro difunto, que no hizo con palabra, ni obra mal à algunos, antes se esmerava en favorecer à los que reconociò emulos, y experimentò enemigos. Gran ponderacion de su virtud. Revelòle Dios à Abraham lo mucho que en el cautiverio avian de padecer sus hijos, y descendientes: *Di-*

Hug. super c. 3. Lucæ. *hs. bid.*

Gen. 12.

*Hum-*

21  
Et unquē est ad eum: cito præcognosces, quod  
peregrinum futurum sit semen tuum in ter-  
ra non sua, & subjicient eos servituti, &  
affligent quadringentis annis. Pregunta  
Oleastro. Por quē, si le revelò Dios las per-  
secuciones de sus hijos, y descendientes,  
no le revelò la gente que los avia de per-  
seguir? Por quē? dize Oleastro, porque aun-  
que Abraham era tan santo, si supiera los q̄  
avian de perseguirle en su linage, estu vicia-  
ra en peligro de aborrecerlos; y porque no  
llegasse à aborrecerlos, le negò el conoci-  
miento de sus enemigos: *Non tamē ei præ-*  
*dixit, à quibus detinēdi essent, ne vir sanctus*  
*odio haberet eos, à quibus semen suum esset*  
*affligendum.* Para la santidad de Abraham,  
conocer los enemigos, era peligro de abo-  
rrecerlos; y conocer los enemigos nuestro  
difunto, era razon para premiarlos. Ofre-  
ciò Christo la cabeça à las espinas, las me-  
xillas à las sacrilegas manos; pero no quiso  
ver los q̄ le ofendian, q̄ por esso estuvo vè-  
dado: *Velaverunt eum, & percutiebant fa-*  
*ciem eius.* Bien conocia Christo los que le  
ofen-

-m. 90H  
f. 3. 199  
Oleastr.  
ibid. ad  
mores.

S. Luc.

c. 22.

ofendian; pero con taparse los ojos, quiso enseñarnos à no ver, ni conocer aquellos que nos maltratan. Sintamos la injuria, pero ignoremos el agressor, porque parece dificultoso conocer al agressor, y no aborrecerle como enemigo: *Hoc simbolo*, prosegue Oleastro, *voluit nos Christus admonere, non esse multum laborandum, ut auctorem percussionum sciamus, ne quenquam odio habeamus, ignorare optimum est.* Conocer sus enemigos el Reverendissimo difunto, à ninguno aborreció, favoreció à todos como Paloma.

Esta representa al Espiritu Santo, que es espíritu de verdad, *Spiritus veritatis*. Fue Paloma nuestro Reverendissimo difunto, que tuvo espíritu de verdad, sin que de dezir la verdad, le pudiesse disuadir, ni la inminente deposicion de su grande officio. Mientras Moyses estava en el Monte, llegaron los Hebreos à Aaron, à que les hiziese vn Idolo para guia: *Fac nobis Deos*, Exod. 32. *qui nos præcedant.* No habló Aaron vna palabra, ni quiso predicar al Pueblo la verdad,



dad, culpandole, y afeandole la ereccion,  
y culto del Idolo, sino que levantandole  
Altar, le erigió con los demas, y como  
los demas le hincò la rodilla: *Ædifica-  
vit Altare coram eo.* Pues yo me acuerdo,  
que Aaron fue vn hombre tã valeroso, que  
facò por la verdad contra Faraon la cara,  
y le dezia las verdades divinas. Como tan  
valeroso con Faraon, que le habla mu-  
chas verdades, y tan sin aliento cò el Pue-  
blo, que ni vna verdad le habla? Miren, di-  
ze mi Cayetano, quando hablò verdades  
Aaron à Faraon, no tenia officio, ni digni-  
dad; teniala de Sumo Sacerdote, quando  
el Pueblo quiso idolatrar, pues hablò ver-  
dades quando no tuvo que perder; y quã-  
do tuvo puesto que perder, no se atreviò à  
hablar vna verdad, por temor de que no  
le privassen de el officio, y dignidad. No  
es mucho hable verdades el que no tie-  
ne nada que perder; pero es cosa muy  
singular, que aya hombre que diga ver-  
dades, teniendo que perder, por dezirlas  
el officio, y la dignidad. Aaron, dize Ca-  
ye-

yetano: *Primatum nolens perdere, adificat*  
*Altare coram vitulo, non expectat rogari,*  
*sed statim ut vidit vitulum, primus illi adi-*  
*ficat Altare ad sacrificandum ei.* Què di-

Cayeta.  
 hic.

rèmos del espíritu de nuestro Reverendí-  
 simo difunto, quando atropellando, no la  
 duda, sino casi la evidencia de su deposi-  
 cion, se arrojò valeroso à dezir la verdad?  
 Llevò su deposicion con tal tranquilidad  
 de animo, que no fue en èl caida la depo-  
 sicion. Los amigos de Iob le lloraron mu-  
 cho, juzgandole caido; pero no estuvo cai-  
 do el santo Iob, que la adversidad no de-  
 rriba à quien la prosperidad no elevò: *Què*  
*videlicet casum,* dize el Padre S. Gregorio,  
*sanctus vir in mète non pertulit, quia nulla*  
*adversitas deicit, quem prosperitas nulla co-*  
*rrumpit.* No es para el justo a fliccion, y cai-  
 da, lo que lo es para el pecador.

S. Greg.  
 libr. 20.  
 mora ad  
 caput 30  
 Iob.

Varron, Herodoto, Macrobio y Plinio,  
 referidos de Mayolo en sus dias Canicula-  
 res, dizen, que ay Islas que andan, y se pas-  
 sean por el Mar. Vna dizen que ay en el  
 Agolennoo, otra en el Reatino, otra en el

E

Es-

Maio lus  
colloq.  
de Insu-  
lis.

Estrotonense, y otra en la Libia: *In salis re-  
periri*, dize Mayolo, *qua in aquis solida non  
constent, sed fluitent, idque auctores produ-  
disse non paucos.* De cuya verdad, y existe-  
cia, no dudando los Filósofos, entraron  
a averiguar la razon porq̄ estas Islas se mue-  
ven, y se passean: y dizen, que estas Islas  
tienen por cimientto vna tierra leve de la  
misma manera que la esponja: *Terra ge-  
nus est spongiosum*, dize el referido Autor,  
*quod etsi aquas admittat, imbibat que, sem-  
per tamen supereminet.* Y la esponja yá se  
vé, que sobre pesar poco, tiene muchos agu-  
getillos, y concavidades. Entrando, pues,  
claire por las concavidades, y agujeros  
de la esponja la tierra de estas Islas, las mue-  
ve, y passea por el Mar: *Audite Insula;* dize  
Isaias. Oidme hombres como Islas, pue-  
tos en el coraçon deste Turbulêto mar del  
mundo: *Hoc mare magnum, & spaciosum  
manibus.* Islas son todos los hombres; los  
justos, y los pecadores; pero con esta dife-  
rencia, que el pecador es vna Isla immo-  
ble, por el fumo peso de su culpa, salpicada  
de

Isai. 49.

de las amarguras, y trabajos del mar del siglo, agotada de sus tormentas; pero el juicio en el mar del mundo es Isla movediza, que sobre las olas de trabajos corre; quando más borrasca ay en el mar del mundo, se pacifica sobre él, como si fuera mar de licor candido; y el mar del mundo, y sus tormentas le sirven de pacífico mar para su navegacion, porque siendo Islas como el ponja ligeras, sin el peso de la culpa, con concavidades, ó vacíos de afectos de este mundo: *Plena vacuitatibus*, que leyó el Padre San Gerónimo en lugar de *circumdat a variatate*, entrando en estos vacíos del mundo los apacibles vientos de la gracia, que el divino Eolo les embia: *Qui producit ventos de Thesauris suis*, los mueve en el mar tormentoso de esta vida, para la que es eterna. Juzgo que es toda esta doctrina del Evangelista San Juan: *Insula de loco suo mota sunt*. Y Ricardo Victorino: *Insula mota sunt de locis suis, quia omnes per virtutem eminentiam alii, et fluctibus persecutionum quassati se fide, et opere a*

Psal. 44.

Apoc. 6.

Ricard. Victorini. ibid.

*malis dividunt.* Y assi para quien fue tan justo como nuestro Reverendissimo difunto, su caso no fue caida, ni su deposicion fue trabajo.

Escrivome su Reverendissima desde su destierro, consolandome en el mio, y me dezia, que no trocaria su destierro, en que estava civilmente muerto, por las mayores honras de la vida; y se conociò ser esto assi en la repugnancia que hizo à su restitucion. Mas apreciava la muerte de el destierro, que con la honra, y oficio la vida. Muerto estava Samuel, y tratò Saul de restituirlo à la vida. Enojado sale el Profeta del sepulcro, y con profundo sentimiento le dize: *Quare inquietasti me ut suscitarer.* Por que me has quitado las quietudes de mi muerte, y me restituyes à esta trabajosa vida? La quexa de Samuel se oye; pero la razón de la quexa parece que no se descubre. No le llama el Rey à vn ascenso? Si, que assi leyeron los Setèta: *Quare inquietasti me ut ascenderem;* y nuestra Vulgata: *Vir senex ascendit,* de esso se que-

1. Reg. c.  
28.

xa Samuel, escriben algunos. Era esse ascenso por mano del Diablo, siendo instrumento la Pitonisa que consultò Saul; y quíe gozò espíritu de Dios, no avia de admitir ascēlos por mano de vn comun enemigo; pero en la verdad, es otra la razón de la queixa. Estava Samuel descansando en la muerte, y llamalo el Rey para la direccion de su conciencia, y despacho de sus consultas. El mismo Saul lo afirma: *Vocavi ergo te, ut ostenderes mihi quid faciam.* Pues parecete, Rey, dize Samuel, q̄ es mejor despachar consultas, que estar muerto? Te parece que es mejor vn Tribunal de conciencia, ò el Tribunal de vn Consejo, q̄ los sepulcros. Pues para mi, que sè el engaño de essas honras, y he experimentado la quietud, q̄ à mi muerte se ha seguido, mas q̄ todas essas honras, aprecio los sepulcros, y mas estimo la muerte en que yazia, que la vida à q̄ me llamas. Con estas voces se quexava el Reverendissimo difunto de el Rey N. señor, quando le restituyò à la vida de la honra, privandole de la quietud que avia.

avia comenzado à gozar en la muerte di-  
vil de su destierro: *De Saute queritur*, dice  
el docto Gaspar Sanchez, *quod ad illius con-  
tum deseruerit sedem, in qua suam sibi quie-  
tem, in agere inceperat.*

Llegò el tiempo en q̄ esta Paloma lle-  
gasse al Arca, ò al atahud por su muerte,  
trayendo la paz en la Oliua: *Divina nun-  
tia pacis*, le inspirò el Autor del mundo  
simbólico. Fierò prolixos los dolores que  
padeciò en su enfermedad; pero con la paz  
de su Oliua los lleyò con mucha paz, y to-  
lorò con paciencia, sin dezir mas, quando  
mas le apretavan, que *Mucho se quexa est-  
te saquillo*; al cuerpo le llama saquillo, y co-  
razon, porque los sacos sirven de encerrar  
tesoros, y el tesoro q̄ tienen nuestras almas,  
està en los sacos de nuestros cuerpos: *Hab-  
bemus thesaurum istum in vasis fictilibus.*  
Lo comun es, estar los tesoros en los sacos  
de los cuerpos; y lo particular serà, que los  
sacos de los cuerpos lleguen à ser tesoros.  
destos habló Christo por S. Lucas: *Facite  
vobis sacculos, qui non veterascunt, thesaurum*

Gasp. Sa-  
ch. luc.

Pichi--  
nel. libr.  
4. C. 21.

1. ad Co-  
rinth. 4.

Luc. 12.

*nam non deficientem in celis.* Los mas graves interpretes cōstruyen el segundo acuativo, *Theſaurum appositivum*, como dize el Gramatico. De fuerte, que es el sentido este, si lo comun es estar los tesoros en los sacos de los cuerpos, procurad vosotros, q los sacos de vuestros cuerpos lleguen a ser tesoros: *Itaque*, dize Maldonado, *thesaurum ipsum, facculos vocat.* Y quales son los sacos de los cuerpos q llegan a ser tesoros? Aque llos que rompe Dios con dolores: *Concidiſti faccum meum*, dize David, *id est, diuersis panis afflixisti*, dize Hugo Cardenal. Luego el saco del cuerpo de nuestro Reverendissimo difunto no fue solamente saco en q estuvo el tesoro, sino saco que fue tesoro a mano de los dolores con que acabo.

Dexo por heredero la paz retratada en la Orvuy no haga novedad, q el P. S. Ambrosio dixo de Eleazaro, que avia dexado la paz por sucessor, y heredero: *Eleazarus moriens heredem virtutis suae pacem reliquit.* Dexo nuestro Reverendissimo difunto la paz de su benemertissimo sucessor, hi jo de

100001  
81

Maldon.  
supr. 12.  
Lucæ.

Psal. 29.  
v. 14.

Hug. hic.

D. Ambr.  
br. apud  
Burg.  
serm. de  
S. Tho.



Deuter.  
18.

de su mismo Convento; à este cõsolava en la afliccion de su muerte con el sucessor q̄ dexava, diziendole con Moyles: *Propheta de gente tua, Et fratribus tuis sicut me, suscitavit tibi Dominus.* Viviendo su Reverendissima, dexò hecho su sucessor. No pòdero aora sus meritos apoyados con la aprobacion de vn hõbre tal, quando estava para morir, tiempo en q̄ forçosamente aconsejò lo q̄ tuvo por mejor. Passo à otras circunstancias q̄ me ofrece el cap. 20. de los Numeros, en q̄ se refiere, que estando para morir el Sumo Sacerdote Aaron, lo desnudò Moyles de los Sacerdotales vestidos, y con ellos trasladò la dignidad de Sumo Sacerdote à su hijo Eleazaro; con q̄ Aarò, antes de morir, viò à su hijo su sucessor. Controviertè los Interpretes, que motivo tendria la divina providècia, en que antes de morir dexasse la dignidad, para que pasasse à su hijo, y en vida le viesse su sucessor. Vnos sienten, q̄ para morir con el consuelo de q̄ su hijo hecho su sucessor le avia de asistir en sus exequias. Del P. S. Agustín  
lo

lo refiere Hugo Cardenal: *Induit eis, antequam mortuus esset Aaron, ut Pontifex vivus, Pontificem mortuum sepeliret.* Otros q̄ fue para atajar la repulsa q̄ la humildad del hijo avia de hazer de la dignidad cō la autoridad del padre, que le mandava acetar. El Abulense dize, q̄ fue premiar Dios la mucha virtud de Aaron, concediendole para consuelo suyo el ver en vida à su mas querido hijo Eleazaro en su honor, y dignidad: *Deus voluit facere magnam gratiam.*

Hugo Carden.  
ibid.

*Aaron erat vir bonus, fecit Deus, ut filius Aaron, eo videte, indueretur vestibus sacris, et gauderet Aaron, quod in vita sua videbat filiū suum in illo summo honore sibi successisse, qua magna est incunditas Patrum.*

Abulens.  
supr. 20.  
N. q. 21.

El hazer Dios en vida de Aaron su sucesor à su hijo Eleazaro, fue para q̄ muriese con el consuelo de que su hijo, autorizado cō su dignidad, avia de asistirle en las exequias, y honras; fue para atajar la repulsa de la dignidad, que la humildad del hijo avia de hazer con la autoridad del padre, q̄ le mandava acetar, y fue premiar la virtud

F

de

de Aaron, concediendole en vida ver à su  
hijo sucessor en su dignidad. Dispuso N. Se-  
ñor, q̄ nuestro Reverendissimo en vida al-  
cançasse sucessor de su officio à su mas ama-  
do hijo, porq̄ muriesse consolado de que  
avia de asistirle à sus exequias, autorizado  
con su dignidad, como el Auditorio lo ha  
visto, celebrando los Oficios en aquel Al-  
tar. Dispuso lo así Dios, para q̄ la autoridad  
del Reverendissimo difunto le hiziesse ace-  
tar el officio, q̄ sin esse precepto, avia de re-  
pudiar su humildad; y fue premiar Dios la  
virtud del difunto, viendo para su cõsuelo à  
tal hijo su sucessor. *Et gauderet Aarõ, quod  
in vita sua videbat filiũ suum in illo sum-  
mo honore sibi successisse, quæ magna est in-  
cunditas Patrum.* Y esto fue dexar nuestra  
Paloma por su sucessor à la paz: *Moriens  
hæredem virtutis suæ pacem reliquit.*

En vna cosa, dicen algunos de los que  
quieren poner tacha en todos, q̄ degenerò  
de Paloma: porque arguyendole de grave,  
y de severo, le niegan la mansedumbre, y  
apacibilidad; pero su aspecto fue el q̄ en S.

Ma-

Maximo pintò Eusebio Gallicano: diè sus  
 ultimas palabras: *Metuendus severitate,*  
*benignitate venerandus, auctoritatis cēsura,*  
*humilitatis māsuētudine temperabat;*  
*minabatur quidam frontis austeritas, sed*  
*cordis serenitas blandiebatur.* Era formida-  
 ble en la severidad, venerable en la benigni-  
 dad, templava la censura de la autoridad  
 con la mansedumbre de la humildad, ame-  
 naçava la austeridad del rostro, pero la se-  
 renidad de su coraçon alagava. Fue como  
 avia de ser, y como quiere Dios q̄ sean sus  
 Ministros. Luz del mundo dixo que fue-  
 sen: *Vos estis lux mūdi,* no del Cielo. La prin-  
 cipal luz del Cielo es el Sol, y esta luz es tã  
 intratable, que aun no se permite mirar. La  
 luz del mundo es vna luz, que ni es tã apa-  
 cible, que se dexen manosear, ni tan aspera,  
 que no se permita ver. Así han de ser los  
 Varones Apostolicos, ni tan afables, que se  
 dexen manosear, ni tan asperos, que nadie  
 los pueda ver. Politico Erasmo con otro  
 exemplo lo explica. Las aguas del Mar,  
 aunque se navegan, no se beben, por salo-

Eusebi.  
 Gallica.  
 homil. de  
 eius lau-  
 dibus.

Erasmo.

bres, à distincion de los Rios, cuyas dulces  
aguas se beben; pero al peso de los Navios  
se niegan: *Aqua Marina ad potum inutilis,  
melius sustinet navim, quam fluvialis  
dulcis, & potui aptior.* Espalda, sobre q̄ car-  
ga la Nave de vn gobierno de la concien-  
cia de vn Rey, y de asistencia de Iuntas, y  
Consejos, debe ser como la Mar, ni tan  
inaccesible, que no se pueda navegar, ni  
tan dulce, que se dexé beber. Descansa,  
Reverendissimo Padre, para nuestro de-  
fengaño, en el sepulcro, para el consuelo  
de nuestras memorias, para el exemplo de  
los bronces, mientras que todos, favoreci-  
dos con la gracia, te solicitamos con sa-  
crificios, y oraciones la Gloria.

*Ad quam nos perdu-  
cat, &c.*

*Sub correctione Sanctæ Romanæ Ecclesiæ.*